



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría N° **MDPyEP/UAI/INF/027/2020** de fecha 24 de diciembre de 2020, correspondiente al **"Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe MDPyEP/INF/UAI N° 17/19 referida a la Auditoría Operacional al Proceso de Seguimiento y Monitoreo a la Producción y Stock del Complejo Productivo de Caña de Azúcar, por el periodo comprendido entre mayo de 2018 a abril de la gestión 2019 ejecutado por la Unidad de Complejos Productivos de la Dirección General de Desarrollo Industrial a Mediana y Gran Escala dependiente del Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala"**.

El **Objetivo** del examen, es determinar el grado de cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el informe MDPyEP/INF/UAI N° 17/19 de fecha 15 de julio de 2019, referida a la **"Auditoría Operacional al Proceso de Seguimiento y Monitoreo a la Producción y Stock del Complejo Productivo de Caña de Azúcar, por el periodo comprendido entre mayo de 2018 a abril de la gestión 2019 ejecutado por la Unidad de Complejos Productivos de la Dirección General de Desarrollo Industrial a Mediana y Gran Escala dependiente del Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala"**

El **objeto** sobre el cual se desarrolló el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, constituye el informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 17/19 de fecha 15 de julio de 2019, referida a la **"Auditoría Operacional al Proceso de Seguimiento y Monitoreo a la Producción y Stock del Complejo Productivo de Caña de Azúcar, por el periodo comprendido entre mayo de 2018 a abril de la gestión 2019 ejecutado por la Unidad de Complejos Productivos de la Dirección General de Desarrollo Industrial a Mediana y Gran Escala dependiente del Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala"**.

Para lo cual, se utilizó documentación relativa a:

- Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 17/19 de fecha 15 de julio de 2019, emitido por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural,
- Formato N° 1 "Aceptación de Recomendaciones",
- Formato N° 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones",
- Informe de Evaluación CGE/GPA/IO-139/L19 de fecha 12 de noviembre de 2020 emitida por la Contraloría General del Estado,
- Nota Interna NI/MDPyEP/VPIMGE/DGDI/UCP N°0280/2019 de 25 de julio de 2019,
- Nota Interna NI/MDPyEP/VPIMGE/DGDI/UCP N°0228/2020 de 29 de octubre de 2020,
- Documentación relacionada con cada una de las recomendaciones del informe de auditoría interna, y
- Otra documentación relacionada al presente seguimiento.





Como resultado de la evaluación realizada expuesta en el capítulo II Resultados del Primer Seguimiento del presente informe, relativa al Informe de Auditoría MDPyEP/INF/UAI N°17/19 de fecha 15 de julio de 2019, se concluye que de un total de **seis (6)** observaciones de control interno, **cinco (5)** recomendaciones fueron **cumplidas** y **una (1)** recomendación **no fue cumplida**.

En el siguiente cuadro ilustrativo se expone un resumen del número y porcentaje de recomendaciones implantadas y no implantadas en el primer seguimiento:

Grado de Cumplimiento	Número de Recomendación (Primer Seguimiento)	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	R.1, R.2, R.3, R.4, R.6	5	83%
Recomendaciones No Cumplidas	R.5	1	17%
Totales		6	100 %

La Paz, 24 de diciembre de 2020

